

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico »	10 »	20 »	40 »	40 »
Unión Postal	10 »	20 »	40 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, id., id.	100 »	75 »	2 »	50 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA PLAZA DE LA TRINIDAD.

Se le ha dado más importancia que la que realmente tiene, al incidente ocurrido en el último cabildo, entre el alcalde y el jefe de la minoría zorrillista, y tal vez nosotros habremos contribuido á ello con la publicación de nuestro artículo de ayer. Sin embargo, la frase que oímos repetir, de *ruptura de relaciones*, no está bien fundada, ni pasa, en sentir nuestro, de ser una exageración hiperbólica, escuchándola de ciertos labios, y la expresión de un deseo mal oculto, escuchándola de otros, y de todos modos, un juicio crítico al que no se puede conceder carácter de un hecho indudable.

Lo que nada tendría de extraño, sería que los acentos dictados en la sesión del municipio, en los cuales palpitaba el germen de la discordia, percibidos y abrigados en los pechos, tomasen el necesario desarrollo para determinar un sentimiento definible en el sentido que la opinión, que siempre tiende á abultar las ocurrencias, por su impresionabilidad estremada, ya lo ha hecho.

Pero dejándonos de estas especulaciones, sobre una cuestión que no ha de quitarnos el sueño y que debe preocupar á Granada lo mismo que las aguas de Mayo último, por lo que de política y de amor propio encierre, deploramos con sinceridad el motivo, cierto ó aparente, que la ha determinado, cual es una mejora local, de innegable importancia, pero no de gran urgencia, habiendo varias que pertenecen desde luego á esta categoría, muchas de las cuales el Sr. España señaló en su elocuente discurso, contestando al del señor Perales.

Pasemos ahora por alto los tres meses de existencia inútil del actual Ayuntamiento, á pesar de haber un alcalde y muchos concejales, siendo el Sr. Perales uno de ellos, de talento y disposición reconocidos; pasemos esto por alto, repetimos, aunque violentándonos mucho para no verter aquí la queja acerba y la censura no menos amarga, que tal decisión presentada y defendida por el edil progresista, con tanto calor como pudo defenderla hace dos meses.

Que el arreglo de la plaza de la Trinidad es necesario, es imprescindible al ornato, á la higiene y al decoro de la ciudad, ¿quién se atrevería á decir lo contrario? Nosotros lo hemos afirmado mil veces, escitando de camino al Ayuntamiento para que no dejase de la mano reforma tan útil y conveniente; pero después de oír las razones legales, equitativas, oportunas y competentes, tanto como sinceramente sentidas, espuestas por el Sr. España, cuyo criterio favorece además los fines de una administración buena, económica, provechosa, no hay que oponer dificultades á este pensamiento acertado; por el contrario, el Municipio debe procurar que no le cueste dinero el terreno, formando inmediatamente expediente nuevo, en solicitud de cesión gratuita por el Estado, según la feliz idea á que nos hemos referido, y aprovechando la ocasión de hallarse en Madrid los Sres. Bolívar, Aravaca y Angulo, que en unión de los diputados y senadores granadinos que residen en la Corte, podrían favorecer de un modo eficaz nuestros designios, nombrar una comisión que marchara á pedir al Gobierno el pronto y favorable despacho de un asunto tan justo, que cuenta con el apoyo de una real orden vigente. Así es seguro que se conseguiría la cesión del solar, ahorrando, cuando menos, 22.000 duros, que no es un grano de anís, digan lo que quieran los que se muestran entusiasmados con el deseo

del Sr. Perales, que si no en el procedimiento, en el fondo, es el nuestro, porque, cómo no había de serlo, tendiendo á hacer que se convierta en una plaza espléndida y hermosa, un sitio inmundo, que es de los primeros que se ofrecen á la vista y á la crítica de los forasteros, induciéndoles á formar lastimoso juicio acerca de las condiciones de Granada, si bien á Granada no puede juzgarse por una cuarta de terreno, y todo el que la visite, afortunadamente habrá de afirmar que está colmada de hermosura por la Naturaleza, enriquecida por el arte y garantida por la civilización.

Ahora bien; si el Gobierno no atendiera los trabajos que la comisión municipal realizara, entonces estarían escusadas las discusiones, la proposición del Sr. Perales adquiriría oportunidad y fuerza grandes, y hasta el Sr. España no podría titubear en hacer la mejora de referencia.

Téngase, pues, una poca paciencia, é inviertanse, mientras se soluciona este interesante asunto, las iniciativas y alientos del Municipio en otras mejoras y reformas muy necesarias, y cuya realización no impida el satisfacer con exactitud atenciones tan sagradas y preferentes como las de personal y contratistas, quienes han sufrido las consecuencias de empresas anteriores, que, como decía el Sr. España, han sido obras de lujo que no armonizan con el estado general de la población, cuyas calles están intransitables.

Los Domingos.

La procesión de la Virgen ofreció una novedad: el conserje iba vestido de pantalón corto y frac.
Un vecino de Púlianas que estaba en la Puerta Real, al verlo tan elegante, dijo á su cara mitad:
—Debe de ser el alcalde.
—¿Ese el alcalde? ¡Quién!
—¿No ves que lleva la vara signo de su autoridad?

En esta hermosa tierra somos dichosos, no pasa día sin crímenes, palos y robos.
¡Oh, qué delicia!
¿Pero en donde se mete la policía?

Los escapes amorosos siguen á la orden del día, á pesar de que el verano sus calores amortigua y el otoño melancólico se acerca más que deprisa.

Ciertas niñas casaderas que al amor dan pleitesía, contra el frío del invierno quieren buscar medicina; y cediendo á las instancias de los ellos (que se pintan la vida matrimonial como venero de dichas, cuando para algunos, solo está erizada de espigas,) hacen el clásico *lío* y al momento se las *quillan*.

Yo sé de un joven anémico, persona muy distinguida, pues usa cuello de picos y corbata color lila, que se ha pasado el verano, mes por mes, día por día, buscando una chica guapa para fugarse enseguida; y que al fin de la jornada, tras de muchas tentativas, quedó compuesto y sin novia, pues no halló lo que quería.

Por si á alguna le interesan, daré de él estas noticias: es gordo y robusto, como un canuto de almecinas; tuerto del ojo derecho; del izquierdo apenas *fila*; narices descomunales, y la frente muy chiquita; las orejas de á dos palmos; ¡que hermosa fisonomía! No tiene oficio, ni bienes, ni carrera concluida; es zafío, mal educado

é ignorante en demasía; tiene malos sentimientos, es pendenciero y *juerguista*, y si le gustan los naipes, le gusta más la bebida.

Solteronas insufribles que rezáis á Santa Rita domandándole un esposo, ¡ya os cayó la lotería! Preparad vuestros anzuelos y á la *pesca* deseguida, porque de estas *proporciones* entran muy pocas en libra.

Hoy las gentes al cerro subirán que es día del glorioso San Miguel: los menos al arcángel rezarán, que los más, de seguro, solo irán buscando las delicias del *tonel*.

En el Riff, cobardemente, nos vuelven á hostilizar. ¡Muy bien! Esto solamente faltaba para rabiar.

Hay graves disgustos en el Municipio; los amigos de antes hoy son enemigos. Así lo aseguran los hombres políticos, y há poco en la prensa también lo he leído.

Dicen que el alcalde ya no *monda ni sporas*, ni quiere ya trato con los zorrillistas; que los abandona, los desautoriza, y olvida favores y amigos olvida.

Dicen que si España les hace la guerra, es porque los *zorros* ya no le interesan, desde que con mañas borró diferencias, y están á su lado los de la *consería*.

Si tales rumores al fin salen ciertos, ¡adiós zorrillistas, cesó vuestro imperio! ¡adiós influencias! ¡adiós mangoneo! ¡adiós credenciales! ¡adiós presupuesto!

EL DIABLO VERDE.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

En jurisdicción del juzgado del distrito del Salvador, cometió Santiago García Villalba el delito de disparo de arma de fuego, por lo que se le incóo causa, cuya vista tuvo lugar en el día de ayer ante la sección primera.

Entendiendo el fiscal por las pruebas practicadas, que el procesado era autor del antedicho delito, solicitó que se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa del procesado, Sr. López Sáez, creyendo por el contrario del fiscal que su patrocinado no era el autor del hecho que se le imputaba, solicitó para el mismo la libre absolución, con cuyo informe terminó el juicio.

Por no probarse en el acto del juicio oral, que tuvo lugar ante la sección primera, que el procesado en causa del juzgado de Baza, José Sánchez Martín, fuera autor del delito de lesiones menos graves, el Fiscal retiró la acusación que con carácter provisional tenía formulada contra dicho procesado.

Por cometer un delito de hurto en el pueblo de Albuñol, compareció ante la sección segunda, Ricardo Guerrero Gómez.

Teniendo entendido el Fiscal, que se hallaba probada la participación del procesado en el hecho de autos, interés de la Sala que le impusiera la pena de cuatro meses de arresto mayor: y por el contrario el Abogado pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Dicha sección suspendió, por encontrarse el procesado en Cuba, la causa seguida por el juzgado del distrito del

Campillo, contra Fernando Barrero Plata y otro, por el delito de lesiones.

Por inferir á otro una herida que curó después de los ocho días y antes de los treinta, compareció ante la tercera sección Rafael Pleguezuelos Cuerda, cuyo delito lo cometió en jurisdicción del juzgado de Guadix.

El Fiscal solicitó que se impusiera al procesado por dicho delito la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y el pago de las costas, y la defensa, entendiendo que de las pruebas practicadas no se desprendía que el acusado fuera el autor del antedicho delito, pidió que se le absolviera libremente.

Por falta de asistencia de testigos, suspendió la sección tercera la vista de una causa sustanciada en el juzgado del distrito del Sagrario contra Antonio Herrera Rivas, por el delito de disparo.

Para mañana se han señalado las vistas de las causas siguientes:

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del distrito del Salvador: Contra Juan Rodríguez Ruiz, por hurto; testigos, 3; abogado, Sr. Fernández Jiménez; procurador, Sr. Romero.

Juzgado de Baza.—Contra Antonio Espín Ibarra y otros, por hurto; testigos, 2; abogado, Sr. Auriolos; procurador, Sr. Andrade.

Sección segunda.—Juzgado de Orgi-va: Contra Nicolás García Vallejo, por lesiones; testigos, 4; abogado, Sr. Coronel; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Albuñol: Contra Antonio Hidalgo Ruiz, por hurto; testigos 4; abogado, Sr. Salazar; procurador, señor López.

Juzgado del distrito del Campillo: Contra Manuel Plata Beltrán y otro, por lesiones; testigos 6; abogados, Sres. Cerrillo y López; procuradores, Sres. Andrade y Sedeño.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix: Contra Luis Moza Alvarado y otros, por disparo y lesiones; testigos 3; abogados, Sres. Auriolos y Castilla Ocampo; procuradores, Sres. Ortega y Casado.

Juzgado del distrito del Sagrario: Contra José Vilchez Maguel, por disparo; Testigos 6; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Sedeño.

EL ALGUACIL MAROTO.

Sección local y provincial.

Anteayer, á las cinco y media de la tarde, el jefe de la guardia municipal D. Cecilio Cortés Ariza, recibió orden del teniente alcalde delegado del matadero público, D. Ricardo Castilla González, para que inmediatamente se personara en dicho establecimiento, y á su presencia se procediera á la cremación y entierro de una vaca que se había desechado como incomunicable, por haber presentado señales inequívocas de tabardillo.

Sin pérdida de instante, el Sr. Cortés se dirigió al Ayuntamiento, y tomando uno de los carros de la limpieza, dos peones callejeros, una lata de petróleo adquirida en una tienda de la calle de San Antón, y veinte hacecillos, fué al matadero, encontrando la res denunciada, en tal estado de descomposición, que sus carnes se liquidaban, siendo insoportable el hedor que despedían.

Venciendo la natural repugnancia, se hizo cuartos la res, cargándola en el carro y trasportándola al sitio denominado *Puente Colorado*, donde verificóse la operación de quemarla y enterrarla, invirtiéndose en todo lo dicho unas tres horas.

Al activo jefe de la guardia municipal auxiliaron en el referido servicio,

además de los peones antes mencionados, los guardias Pedro Ruiz Romo y Manuel Fernández Cortacero.

No queremos pensar lo que hubiera ocurrido en Granada, si la carne pútrida de esta vaca se hubiera espendido al público, puesto que afortunadamente el peligro ya no existe, gracias al celo digno de lo conque ha procedido en el asunto el ilustrado Sr. Castilla, y el no menos plausible con que ha ejecutado sus órdenes el jefe de la guardia municipal; pero el caso de que queda hecho mérito, debe servir de estímulo para redoblar los cuidados, á fin de que la salud del vecindario esté perfectamente garantida, por lo que respecta á las carnes destinadas á su consumo.

Habiéndose opuesto el alcalde de Belicena á que los regantes de la vega de Santafé tomen de la acequia Alta el agua que de derecho les corresponde para fertilizar sus fincas, el Gobernador ha ordenado á dicho alcalde que inmediatamente, y bajo apercibimiento de multa, comunique las razones que haya tenido para hacer la oposición mencionada, informando categóricamente acerca de los cargos que se le hacen por el alcalde de Santafé, en el oficio en que da parte al Gobernador.

El Gobernador ha dado órdenes al alcalde de Pinós Puente, para que cuide que no se encharquen los terrenos con aguas, á fin de evitar que estos encharcamientos se constituyan en focos de infección que pongan en peligro la salud pública.

Ayer se inscribieron en la sacristía de las Angustias, en la lista de la subscripción abierta para costear el importe de los focos eléctricos que han de alumbrar el camarín de la Virgen y la puerta de la iglesia, los señores siguientes:

D. Rafael Moratalla, don José Fernández Sánchez, don Juan Mirasol de la Cámara, don Federico de Montes, don Miguel Núñez, doña Matilde Varela López, doña María Miranda, don Nicolás Arenas, don Luis Dávila, doña Dolores del Barco Rubiales, doña Dolores Sequera, viuda de Zárate, doña Josefa Sequera y don Luis Zárate.

Está vacante la secretaría del ayuntamiento de Iznalloz.

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado de Lanjarón nuestro querido amigo el ilustrado secretario del ayuntamiento de esta ciudad, don José Palacios Antelo, que mañana se encargará de la secretaría que interinamente ha desempeñado don Francisco Camps.

Se encuentra vacante la plaza de director de la banda de música de Maracena.

Los que deseen ocupar dicha vacante, deberán dirigir sus solicitudes antes del 15 del próximo Octubre.

Se encuentra en Granada el rico propietario de Ugijar y diputado provincial, don José Bueno Bataller, que se hospeda en el hotel de la Victoria.

Se dice que la situación precaria de los Municipios no consiente, que las obligaciones de primera enseñanza sean satisfechas escrupulosamente, y que mientras el Estado no peche con esta carga, el calvario del Magisterio se hará cada día más espinoso é irredimible.

Pero viniendo á cuentas, descúbrase en este constante argumento más malicia de monterilla que deseo de cumplir deberes de fiel administrador.

Los Ayuntamientos de muchos pueblos parece que quieren mantener las antiguas tradiciones de pan y toros, á juzgar por las autorizaciones que solicitan con extraordinaria frecuencia, para celebrar este espectáculo.

En Güejar Sierra, por ejemplo, hace pocos días se han verificado tres corridas, lidiándose diez y ocho cornúpetos en cada una.

En otras ocasiones hemos excitado el celo del Sr. Gobernador, á fin de que dispusiera la prohibición absoluta de esta clase de festejos en pueblos que no tuviesen al corriente en el pago, á los maestros.

¿A qué repetirlo? El Sr. Villalba estará compenetrado de esta necesidad y disminuirá toreros y protegerá á los maestros. No puede hacer otra cosa.

Ayer dimos noticia de que el bizarro coronel del Regimiento de Córdoba, había ordenado el que la música de este

cuerpo no concurriese á ningún acto costeado por el Municipio sin que el pago se hiciera por anticipado.

Obedece esta medida á que el Ayuntamiento adeuda á la banda militar, la suma de 1700 pesetas y las gestiones practicadas para conseguir hacerlas efectivas, han sido inútiles.

No es extraño que ocurra esto, sino que antes bien era de presumir, dada la escasa formalidad que el Municipio observa con sus acreedores; pero multitud de personas nos interesan el que roguemos al Sr. Alcalde solvente esta deuda en atención á su insignificancia y sobre todo, porque revela una pobreza rayana en mendicidad el que Granada pueda costear música en sus paseos, ni en sus esparcimientos.

La petición es de justicia, el acuerdo del Coronel del regimiento, razonable, y claro está, la consecuencia que se impone es pagar inmediatamente y que las cosas sigan como estaban.

No solo no ha pagado el Ayuntamiento los servicios que le ha venido prestando la banda de música del regimiento de Córdoba, sino que en el mismo caso se halla la de Beneficencia, á la que el Municipio adeuda hace algunos años, 2255 pesetas, incluyendo en dicha suma el primer premio que obtuvo en el certamen musical de 21 de junio de 1892.

Todas las gestiones hechas por el director de esta banda, Sr. Luján, han sido inútiles, siendo probable que el día que el Ayuntamiento necesite quien amenice sus espectáculos, no encuentre un músico para un remedio, sino es que se decide, como es justo, á pagar los referidos atrasos.

Por la Sucursal del Banco de España ha sido nombrado Comisionado para liquidarles los documentos que les resultan por contribuciones atrasadas, á los Ayuntamientos de Albolote y Cenes don Andrés Salazar.

Mañana tendrá lugar en la Alcaldía del Sacro-Monte, una solemne función religiosa, con la cual propónese celebrar aquel Excmo. Cabildo el restablecimiento de los estudios de Derecho en su ilustre Colegio-Seminario de San Dionisio.

El sabio catedrático de Metafísica don Nicolás Sanchez-Diezma Bachiller, es el encargado de predicar un sermón alusivo á la concesión referida.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente del tranvía de Granada, que si es despachado con el celo y diligencia que tan importante mejora exige, muy en breve será remitido por el Gobernador civil al Ministro de Fomento.

Exento el concesionario del pago de todo arbitrio municipal por espacio de 20 años, auxilio acordado por el Ayuntamiento en sesión del 26, como oportunamente dijimos; zanjadas en su mayor parte las graves dificultades que ofrece la tramitación laboriosísima del expediente y cubierta la suscripción de acciones en su mayor parte, es de esperar que en breve plazo podamos disfrutar los beneficios de tan importante mejora que es verdaderamente deseada y conveniente á los intereses generales.

Aprovechando ayer de mañana, la ocasión en que almorzaban los vecinos de la calle de Montalbán número 2, entró una pródigo y cargó con lo primero que encontró á mano que fué un enorme perol de cobre.

Esta mañana se ha despachado en la Principal de Granada, el correo para Cuba y Puerto Rico, el cual deberá salir de Cádiz, el 30 del actual.

El jóven Manuel Rodríguez Rojas, que ayudaba en sus tareas al cochero del concejal don Fernando Aravaca, fué ayer puesto en el arresto, por haber substraído de la cuadra un cabezón.

Los guardias municipales que prestan servicio en el Salón, cumpliendo las órdenes del Sr. Alcalde, recogieron las bicicletas á los Sres. D. José Luis Valverde y D. Antonio Lastra, por ir paseando por enmedio de dicho paseo, llevándolas al Ayuntamiento á responder de las correspondientes multas.

Se encuentra depositada en el carmen de las Dos torres, parroquia del Salvador, una bua rucirra, de cinco años, marcada en la culata con una M. y en el hocico con una O., que se encontró la guardia municipal. Su dueño puede ir á recogerla, acom-

pañado del alcalde de barrio D. Nicolás López González.

Ayer entraron para el consumo público, 23 cargas de pescado de diversas clases.

Por el guardia 2.º y trompeta Lorenzo Bañón Valverde y Teodomiro Jiménez Mariño, ha sido capturado en la mañana de ayer, el vecino de Atarfe, Antonio Rodríguez Guerrero, que estaba reclamado por el Juez Instructor de Santafé, poniéndolo en la cárcel á su disposición.

Ha sido autorizado el Sr. Delegado de Hacienda por la Dirección General del Tesoro, para que desde el día 1.º de Octubre venidero abra el pago á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

El cabo de seguridad núm. 13, Cenón Canero, y el guardia José Valera, número 20, detuvieron en el paseo del Salón, por haber entrado en bicicleta, á los jóvenes estudiantes Modesto Rubí y José Salmerón, habitantes en la casa de huéspedes situada en la placeta de Cobas, poniéndolos á disposición del señor Alcalde.

Los compradores de bienes nacionales que tienen que satisfacer sus plazos en el próximo mes de Octubre, son los que á continuación se espresan: don José Jiménez Moreno, de Alomartes; don José Donache Martínez, de Puebla de D. Fadrique; don Andrés López Ruiz, don José María Gómez Leiva, don Mariano Urrutia Pérez, don Rafael Padilla Alfaro, don Miguel María Onrubia, de Guadix; don José Palma Ruiz, de Restábal; don Francisco Cabezas Sánchez, de Santafé; don Manuel Fernández Gallego, de Baza; don Rafael Ros, de Granada y don Germán Romero, de Almuñécar.

Ahora resulta que el individuo que noches pasadas se la dió de empleado del Gobierno; en el establecimiento de bebidas denominado *La Piña*, no es ni siquiera granadino, y si ofreció 50 duros por un coche que valía mucho más, fué en broma, propia del que antes se ha tomado algunas copas.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que desde el día 1.º al 8 de Octubre próximo quede abierto el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas que perciben sus haberes en esta provincia en la siguiente forma:

- Día 1, Montepío civil y pensiones remuneratorias.
- Día 2, Montepío militar.
- Día 3, Retirados de Guerra y Marina, Sres. Jefes y oficiales.
- Día 4, Sargentos, demás clases de tropa y cruces pensionadas.
- Día 5, Esclaustrados, jubilados y cesantes.
- Día 7 y 8, todas las nóminas sin distinción.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se dictaron los siguientes acuerdos:

Conceder nuevamente el ingreso en el Hospicio á la expósita Petra Pulido, toda vez que ha fallecido Antonia García, que se hizo cargo de ella á su salida de dicho establecimiento.

Quedar enterada de la R. O. que transcribe el Gobernador civil por la que se revoca el acuerdo de la Corporación que declaró válidas las elecciones verificadas en el pueblo de Dúrcal.

Hacer un pedido de drogas á la casa Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, de Barcelona, necesarias para los establecimientos de beneficencia.

Aprobar la distribución de fondos del 8 por 100 que tiene el deber de ingresar el contratista del contingente provincial, correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico actual.

Que no ha lugar á lo solicitado por don Manuel de la Higuera, respecto de las dietas que solicita por el reconocimiento é informe emitido por dicho señor sobre medición de tierras, toda vez que este servicio es de la Corporación, y ésta ya tiene acordado retribuirle por esta clase de servicios con la gratificación anual de 250 pesetas.

Conceder lactancia interna, á María Aguacil García, de 4 meses de edad y vecina del Padul.

Se acordó en unión del Sr. Comisario de Guerra el precio á que deben abonarse los suministros durante el mes actual, que se han de hacer á los cuerpos de Ejército y Guardia civil, que fue-

ron los siguientes: ración de pan, 0'22 pesetas; quintal métrico de carbón, 9'93; quintal métrico de leña, 2'20; litro de aceite de oliva, 1'00.

Y por último, justificadas debidamente las alegaciones interpuestas por los mozos José Durán Hernández y Antonio Santos Soria, de Castri; Francisco Torregrosa García, de Castillejar; Diego Morales Molina, de Santa Cruz; Feliciano Martínez Martínez, de Benamaurel; Sebastián Medina Cuevas, de Baza; Jesús Ibáñez Ruiz, de Freila; Felipe Martínez Montoro, de Castillejar, y José Sánchez Rodríguez, de Huéscar, se acordó declararles escluidos temporalmente del servicio de las armas, como asimismo al mozo Venancio Arce Lorca, de Illora, por corto de talla.

Ayer fué expedida por la Intervención de Hacienda la relación de compradores y redimimientos de bienes Nacionales que no tienen abonados por total sus plazos y pueden acogerse al Real Decreto de 16 de Abril último: son José Sánchez González, Fernando Dueños, Miguel Garrido, Juan Herencia Castillo, Vicente Fernández Espadas, Elena Puig, Antonio Rodríguez Tello, Miguel García Balle, José Parejo Morón, Antonio Ruiz Ruiz, Antonio Sánchez Salinas, Restituto Santacruz, Miguel María Onrubia, Manuel Sanchez Bautista, Joaquín Lisbona, Polas Puertas Navarrete, Francisco Martín Martínez, Juan Ruiz Martín, Juan de Dios Fernández Abril, Juan María Vás, Miguel Fernández, Antonio Ruiz y Ruiz, Juan de Dios Castellanos, Enriqueta Gómez, Claudio López López, Juan María García Carrillo, Nicolás Pérez López, José María García, Francisco Martín Miranda, Juan Bautista Lustrán, Matías Asbol, José María Linde, Domingo Bautista Beira, Juan Orellana Roper, José Cifuentes, Francisco Varón, Manuel Minagorre, José Victoria Cabrera, Sebastián Estélez, Sr. Marqués de Caicedo.

De Real Orden ha sido autorizado don Eduardo Mendoza Gómez para que pueda ejercer el cargo de vice-consul de Honduras en esta ciudad.

El Gobernador, por medio de circular, apercibe con multa á los Alcaldes de algunos pueblos, caso de que no envíen con urgencia debidamente justificadas, las cuentas de las cantidades que se remitieron para socorrer á los labradores que sufrieron pérdidas en las últimas inmediaciones.

Ha salido para sus posesiones de Güevejar, el rico propietario é industrial D. Carlos Montoro, acompañado del redactor de este periódico D. Emilio Campos Cortés.

Ayer quedó hecha nuevamente la instalación de la luz eléctrica, en el Camarín de la Virgen de las Angustias.

Dos vendedoras de la plaza promovieron ayer un escándalo en el pie de la Torre, sin llegar la cosa á mayores.

Ayer tomó posesión de su cargo el escribiente segundo de obras públicas nombrado recientemente, D. Ramón Altamirado Montijano.

Ayer tarde llegó á Granada procedente de Salobreña, la distinguida señora D.ª Dolores Peña de Callejón acompañada de su bella y simpática hermana Paulina.

El Rector de la Universidad ha invitado al Gobernador para que se sirva asistir á la apertura del curso académico de 1895-96, que tendrá lugar el primero de Octubre próximo.

Nos dicen de la Mamola que durante la temporada de baños ha estado muy concurrida la plaza de dicho pueblo, habiendo excedido este año el número de bañistas que los años anteriores.

Dicennos también que la cosecha de almendra ha sido muy buena y que se ha vendido el fruto á un precio bantísimo para los propietarios.

Para el año próximo tiene proyectado el Municipio de la Mamola introducir notables mejoras en la playa con objeto de ponerla á la altura de las mejores que hay en nuestra provincia.

En la calle de la Cárcel Baja se hace imposible el tránsito por las mañanas, merced á que los vendedores ambulantes de berzas y frutas, ponen sus mercancías en las aceras para ofrecerlas al público, lo que puede dar lugar á

que las personas sean atropelladas, por las muchas caballerías que á las mismas horas caminan por la calle, puesto que tienen que ir por el sitio destinado á estas.

Pueden evitarse estos abusos con la presencia de uno ó dos agentes municipales en la calle de la Cárcel y así, esperamos que el Sr. Alcalde lo ordenará.

Ciertamente constituye un abuso digno de corrección el que algunos ciclistas, cuando contravienen el bando de buen Gobierno y son requeridos por los agentes del Municipio, den un nombre supuesto eludiendo su responsabilidad, pero también es cierto que la disposición de la Alcaldía que ordena que la máquina se secuestre en el Ayuntamiento no está medida en todo su alcance y creemos que pensando despaacio, el Sr. España debe rectificarla.

La mayor parte de las bicicletas que circulan por la población son de alquiler, y con el citado acuerdo no se castiga al ciclista que atropella, sino al industrial que cede la máquina sin antes requerir presentación de títulos de competencia, ni de premios ganados en lides de este sport.

Es por tanto de razón y de justicia el que se derogue la orden mencionada y en su lugar aplaudiremos el que se adopte cualquiera otra que se dirija á castigar al ciclista y no á la máquina, en cuyo caso se perjudica á un tercero.

Nos dicen de Salobreña, que se hacen grandes preparativos para las fiestas de la patrona Ntra. Sra. del Rosario.

Se proyectan carreras de cintas, de burros y además habrá otros divertidos espectáculos.

Anoche contrajo los lazos nupciales un ordenanza de esta Sucursal del Banco, asistiendo á la ceremonia y al convite cerca de cien amigos de los novios.

La fiesta terminó á la una de la madrugada.

Ayer regresó á Granada, el sabio y elocuente abogado D. Enrique Gámir Colón, acompañado de su bella y distinguida señora.

En atento B. L. M. que recibimos ayer, nos ofrece el distinguido diputado á Cortes por la Alpujarra y ex-ministro de la Gobernación, D. Alberto Aguilera Velasco, su estudio de Abogado, que nuevamente ha abierto en Madrid.

El día 6 de Octubre, á las seis de la tarde, dará principio la solemne novena que la comunidad de religiosas de Sancti Spiritus consagra á su escelsa Titular y Madre, Ntra. Sra. del Rosario.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos cultos.

Tampoco se recibió anoche el correo de Madrid, por continuar interrumpida la línea y llegar el tren con cinco horas de retraso á Córdoba no pudiendo enlazar con el de Granada.

Según telegrama que anoche nos dió á leer un distinguido edil conservador, ayer por la mañana debió llegar á Madrid don Eduardo Rodríguez Bolívar acompañado de su bellísima esposa y de su distinguida madre política.

Esta noche dará el reputado ilusionista Mr. Faure Nicolay, en el teatro Isabel la Católica, la segunda y última función, con un nuevo, variado é interesante programa.

Dado el éxito que en la primera obtuvo, es de presumir que esta noche haya un lleno, y por consiguiente, más público que lo aplauda.

El mes próximo se correrá el gran premio velocipédico de París, cuyo importe total es de 10.000 francos; el más grande premio que hasta hoy se haya acordado al ciclismo y que prueba la creciente importancia que adquiere tan útil medio de locomoción.

Un robo audaz.

En la madrugada de ayer se efectuó un robo en la casa en que se encuentran instaladas las oficinas de las cédulas personales, señalada con el número 12 de la calle de Guadalajara.

Para penetrar los criminales, fracturaron los hierros de una de las rejas y con una palanqueta, rompieron las maderas de la ventana.

Ya dentro del despacho cerraron la puerta del mismo con el cerrojo, y forzando la mesa escritorio, pudieron sustraer una cajita de hierro que contenía unas mil pesetas.

Este hecho, cometido con completa impunidad, revela la gran osadía de los criminales y un conocimiento completo, no solo del sitio donde pudiera encontrarse lo que buscaban, sino también lo adiestrados que se encuentran para ejecutar estos escalamientos.

Avisado don Antonio Casado Torreblanca, como jefe de dichas oficinas, del hecho que se había realizado, dió éste conocimiento al juzgado del distrito del Sagrario, personándose inmediatamente don José Marcelliano González y el actuario D. Bernardo Escolar, los que practicaron las primeras investigaciones en unión del jefe de vigilancia don José Ramos Bazaga, que también acudió desde los primeros momentos, sin que de las declaraciones tomadas pudiera averiguarse quién ó quiénes puedan ser los autores del robo, aunque hay indicios muy racionales.

El dinero sustraído era de la propiedad de don Antonio Casado, y consistía en varias monedas de plata de una peseta; unas cien pesetas en monedas de á cincuenta céntimos, quinientas en billetes del Banco de España, y tres monedas de oro, una de ellas de veinticinco pesetas con busto de Alfonso XII y las otras dos de diez pesetas con el busto de Carlos IV.

En el cajón contiguo existían otras cantidades que los cacos no intentaron sustraer, quizá porque á lo que iban era por cinco mil duros que días pasados existían en el mismo sitio, y no sospechaban que pudiera haber más dinero en otra parte.

Se han dado las órdenes oportunas á la Guardia civil, para que ésta investigue quiénes puedan ser los osados ladrones.

El eminente escritor don Juan Valera está terminando una novela, que se titulará *Juanita la larga*.

La acción ocurre en un pueblo de Andalucía.

COCHES CORREOS Á JAÉN

Administración, Acera del Casino 15. Esta antigua empresa, anuncia al público la salida de sus coches á las 5 y media de la mañana, para enlazar con el ferrocarril. Precios, 30 reales berlina y 20 interior y cupé. —NOTA.—Las berlinas y cupés de estos coches no tienen competencia, pues son los únicos de camino que hacen el recorrido á Jaén. Se despachan billetes directos para Madrid.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día, Naranja y chufas. Desde las seis de la tarde: Mantecado de París.—Crema á la Capuchina.—Fresa.—Quesitos helados á 60 céntimos. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Gabinete especial de Obstetricia

dirigido por doña María Morales, profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Gabinetes particulares para casos de la profesión.—Consulta diaria de once á siete.—Gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.

Carrera de Jenil, 44, piso primero.



POR TELÉGRAFO

Servicio recibido con retraso.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Sediciosos castigados.

Madrid 27 (7-25 n.)

Telegramas de Manila, dan cuenta del terrible castigo que han recibido los sediciosos de Tataan.

La dotación del buque «Marqués de Duero», encontró á éstos en las costas de Borneo, y al intentar capturarlos encontró una seria resistencia, que pudo ser vencida después de causarles 18 muertos.

Los restantes lograron escapar, excepto 6 soldados y un cabo, los cuales fueron sobre el terreno de la lucha, pasados por las armas.

Guerra

Martínez Campos.

Madrid 27 (7-45 n.)

Despachos oficiales de Cuba, notician la llegada á la Habana, del general en jefe del Ejército de operaciones, Sr. Martínez Campos.

Guerra.

Lo de Melilla.

Madrid 27 (7-48 n.)

Telegrafía el comandante general de Melilla, que el soldado herido por los moros, fué de una pedrada, sin que su estado ofrezca gravedad.

El bajá del campo ha pagado la indemnización por la mula que mataron los rifeños y la carga que llevaba, que éstos robaron.

También ha devuelto algunos fusiles que ha podido recuperar.

Guerra.

Nueva victoria.

Madrid 27 (7-45 n.)

Ha sido confirmada la noticia de la acción gloriosa para nuestras armas, que libró el coronel Canellas contra Gil Periquito Pérez, al que hizo grandes destrozos, apoderándose de su campamento, y de todos sus viveres y poniendo á su gente en dispersión, no pudiendo preciarse el número exacto de muertos que les causara nuestras tropas, porque á muchos de ellos los arrastraron en su huida, ocultándolos en los bosques.—Guerra.

Terremotos.

Madrid 27 (7-45 n.)

Se han sentido fuertes terremotos en Zante, temiéndose que se repitan y causen desgracias.—Guerra.

Otro encuentro.

Madrid 27 (11-25 n.)

Telegrafian de la Habana que ha habido un nuevo encuentro con los insurrectos en las Villas (Santa Clara).

El enemigo sufrió una terrible derrota, viéndose obligado por el empuje de nuestras valientes tropas á confiar su salvación en la huida, en la cual incendiaron el caserío de «Guancha».

Nuestros soldados les causaron muchos muertos y heridos, y que solo tuvimos nosotros tres de los primeros y varios de los últimos, pertenecientes á la clase de voluntarios.—Guerra.

Combate heroico.

Madrid 27 (7-45 n.)

Telegrafian de New York, dando noticia de un heroico combate con los insurrectos, en que éstos han sufrido enormes pérdidas.

La columna del general Aldama encontró en Ciego de Avila á las partidas reunidas de Serafin Sánchez, Roloff y Zayas.

Después de empeñada lucha, el enemigo huyó dejando en el campo de batalla más de doscientos muertos.

Nosotros tuvimos pocas bajas.—Guerra.

Felicitación á un granadino.

Madrid 27 (7-45 n.)

El ministro de Fomento, señor Bosch, ha teleografiado hoy al presidente de la sociedad facultativa de Ciencias y Letras de esa capital, D. Alfonso de la Cámara, agradeciéndole la felicitación que dicho Sr. hubo de enviarle por la disposición que dictó recientemente concediendo voto para la elección de Concejeros de instrucción pública á todos los profesores titulados.

Guerra.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

(Recibidos hoy á las 5 de la mañana.)

Crisis.

Madrid 28 (11-45 n.)

Apesar de las negativas de los ministeriales respecto á los rumo-

res de crisis, éstos son cada vez más insistentes y en todos los círculos políticos se asegura que está planteada, pero que la solución se aplazará para cuando regrese el Sr. Cánovas.—Guerra.

Cuestión terminada.

Madrid 28 (11-45 n.)

Ha quedado zanjada satisfactoriamente la cuestión de honor pendiente entre el director del «Heraldo» y los marinos, con motivo de uno de los «Paliques» de Clarin.—Guerra.

Otro «Alliance».

Madrid 28 (11-45 n.)

Dícese que el Gobierno ha recibido telegramas dando cuenta de que un cañonero español que presta servicio de vigilancia en aguas de Cuba disparó contra el vapor americano «Alene» que se sospechaba conducía una expedición filibustera.

Cuando se le hicieron los disparos izó el pabellón británico.—Guerra.

El temporal.

Madrid 28 (11-45 n.)

Continúan los temporales en casi toda la Península.

En Madrid esta tarde ocurrió una nueva tormenta.

En muchos pueblos aumentan las inundaciones.

El servicio telegráfico se hace imposible, pues funcionan las líneas con enorme retraso.—Guerra.

El cólera.

Madrid 28 (11-45 n.)

Un telegrama oficial recibido de Tánger dice que ayer ocurrieron en aquella población, 18 defunciones y 27 invasiones del cólera.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 28

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	69-90
Exterior	81-15
Amortizable	82-65
Cubas 1886	101-00
Cubas 1890	88-90

CAMBIOS

Paris 17'00 beneficio al papel.
Londres 29'50 libra esterlina.

Guerra.

Boletín Religioso.

Día 29 de Septiembre.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Miguel el Bajo.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media; en San Justo, en la Real Capilla (ermita situada en la placeta de los Lobos), y en San Miguel el Bajo.

En todas las parroquias á las ocho.

En San Justo, las Angustias la Magdalena, Santa Escolástica y en San Miguel, misa de doce.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Función.—En San Miguel el alto y en San Miguel el bajo, á las nueve; En Santa Ana y en los Hospitalicos función á Ntra. Sra. de los Dolores.

Novena.—La de San Jerónimo en Santa Paula, á las cuatro y media.—La de San Francisco, en las Capuchinas á las cinco.—En Capuchinas á San Francisco de Asís, á las cinco.

Siptena.—A Ntra. Señora de los Dolores, en Sta. Ana, á las sei.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

REGISTRO CIVIL.

Inscripciones hechas durante el día de ayer en los juzgados municipales de esta capital.	N. de Partos	Defunciones.	Casamientos
Distrito del Sagrario	3	3	>
» del Campillo	2	>	>
» del Salvador	2	>	4
TOTALES	7	3	4

ACADEMIA DE MAZAS

Pez, 40, 2.ª y 3.ª—Madrid.

PREPARACIÓN ESPECIAL

para Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, de Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde primero de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

FÁBRICA DE SOMBREROS de FELIPE PÉREZ Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO de loza y oristol, cuadros molduras y estampas. Antonio Spínola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

COLEGIO DE CERVANTES

Bajo la advocación de San José. Dirigido por don Rafael Moratalla García CALLE DE LA CONCEPCION, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparación completa para las carreras siguientes: Teneduría de libros.—Cuerpo pericial de contabilidad del Estado —Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros. Infantería, Caballería, Artillería y Administración.—Francés, italiano, alemán é inglés.

Continúa abierta la matrícula á todas las carreras espresadas.

Herrero y Carnicero

VELILLA Bibarrambilla, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedasy cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepol y Sturgess)

Oficinas y despacho: Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Frenas, Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

LA ACREDITADA CASA

J. REYES Y COMP. A

Esportadora de Jerez de la Frontera.

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se espenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. López Hermanos, café Colón.
- Sres. Saban Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Diaz Moren.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervetería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

LA MEJOR CERVEZA de LA CRUZ

Centro para su venta.— Libreros, 6.

Viajantes y comisionistas

Se venden en la imprenta de este periódico, estaditos para notas de pedidos á 2 pesetas el ciento.— Recogidas, 2.

Se hace almoneda

de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez. Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de as mejores procedencias.— Comestibles finos.— Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiado para un solo caballo.—Más detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

El antiguo

establecimiento de bebidas situa do en la placeta de la Tinajilla número 2, se traspaasa por tenerse que ausentar el dueño del mismo. Cuenta con una gran clientela.

Se vende

una casa en la calle de Solares núm. 8.

Periódicos viejos

En la Administración de LA PUBLICIDAD, se venden al por mayor, á 14 reales arropa. Recogidas, 2, Granada.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ Zacatín, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

ALMACÉN DE COLONIALES

ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

Se vende

una casa en la calle de Recogidas número 33, con agua corriente y dos patios. En la misma darán razón.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarrá, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR GRANDES DESCUENTOS Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DÉ PEDRO QUINTANA MUÑOZ Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se espenden en esta casa. Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 9 rs.	Salchichón de Vich, á 12 rs. lib.
Embutido legítimo de lomo, á 14 reales l bra.	Queso de bola, libaa, á 5 rs.
Chorizos de lomo, á 12 rs.	Arbanzos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
Longaniza extremeña, á 10 id.	Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.
Chorizos extremeño, de primera, docena, á 10 id.	
id. de segunda, á 9 y 1/2 id.	

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario DE 1.ª CLASE PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24 GRANADA

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Mendez Nuñez, 28 frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas; lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, mess, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en La Publicidad.

ARGUMENTO Y COPLAS DE LA POPULAR ZARZUELA

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otria infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor 18 y 20 MADRID

GRAN FÁBRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.